



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura  
Ciencia y Tecnología

**USHUAIA, 26 de mayo de 2022**

VISTO el Expediente N° MECCT-E-31856-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de Materiales para la Reparación del Sistema de Calefacción del Colegio Técnico Provincial Olga Bronzovich de Arko, según detalle de Nota de Pedido N° 82/22 – RAF 107.

Que en número de orden 2 obra la aprobación del Secretario de Infraestructura del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N°61/2022 – RAF 107.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial. Financiamiento Servicios Sociales – Ministerio de Educación.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), N° 1150 y N° 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/2021 y N° 05/2022 – Anexo I, y Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 – Anexo I – Capítulo I, punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el, Decreto Provincial N° 05/22 – Anexo I y la Resolución M.E.C.C. y T. N° 436/2022.

Por ello:

**LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
DE OBRAS Y SERVICIOS**

**DISPONE:**

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 61/22 – RAF 107, referente a la Adquisición de Materiales para la Reparación del Sistema de Calefacción del Colegio Técnico Provincial Olga Bronzovich de Arko, según detalle de Nota de Pedido N° 82/22 – RAF 107, en los términos establecidos en inciso I) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será solventado con fondos del Tesoro Provincial Ley de Financiamiento Servicios Sociales – Ministerio de Educación

ARTÍCULO 4°. - Imputar el gasto a las U.G.G. 7151UG - U.G.C. UC7151, 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICION D.G.A.F.O. y S. N°

**46**

/2022.-

**AGUIRRE  
GONZALEZ  
Silvia Beatriz**

Firmado digitalmente por  
AGUIRRE GONZALEZ Silvia Beatriz  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL.27250258068,  
c=AR, cn=AGUIRRE GONZALEZ  
Silvia Beatriz  
Fecha: 2022.05.26 13:58:32 -03'00'



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00061/2022

Pieza Administrativa E Nro. 31856- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 26/05/22

Apertura: 2/6/2022 16:30

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/2022 - Anexo II y N° 2840/21, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.  
El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>1</b>	<b>Quemador de acero inoxidable. unidad</b>			
>>	Quemador de acero inoxidable Tipo MAXX o de características similares.	3.00	.....	.....
<b>2</b>	<b>Guarnicion silicona quemador. unidad</b>			
>>	Guarnición silicona quemador Tipo MAXX o de características similares.	6.00	.....	.....
<b>3</b>	<b>Cordon de Fibra Para quemador. unidad</b>			
>>	Cordón de fibra para quemador Tipo MAXX o de características similares.	6.00	.....	.....
<b>4</b>	<b>Electroventilador (ng150p). unida</b>			
>>	Electroventilador NG150-70 Tipo MAXX o de características similares.	2.00	.....	.....
<b>5</b>	<b>Encendedor Remoto. unidad</b>			
>>	Encendedor remoto.	2.00	.....	.....
<b>6</b>	<b>Mezclador Gas / Aire para caldera. Unidad</b>			
>>	Mezclador Gas/Aire 40 Tipo MAXX o de características similares	2.00	.....	.....
<b>7</b>	<b>Filtro para Mezclador GAS/AIRE. UNIDAD</b>			
>>	Filtro para mezclador Gas-Aire Tipo MAXX o de características similares.	2.00	.....	.....
<b>8</b>	<b>JUNTA PARA VENTILADOR /MEZCLADOR. UNIDAD</b>			
>>	Junta para ventilador/mezclador Tipo MAXX o de características similares.	2.00	.....	.....
<b>9</b>	<b>PORTA FILTRO P/MEZCLADOR. UNIDAD</b>			



## Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00061/2022**

**Pieza Administrativa E Nro. 31856- E - 2022- 1640 - 0/**

**RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO**

**Fecha: 26/05/22**

**Apertura: 2/6/2022 16:30**

**Encuadre Legal:** Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc L

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T:** .....**Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/2022 - Anexo II y N° 2840/21, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.  
El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2022/107 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Porta filtro para mezclador Gas-Aire.	2.00	.....	.....
<b>10</b>	<b>Presostato. Unidad</b>			
>>	Presostato de agua. La presente solicitud se da a fin de dar solución a los problemas existentes en el sistema de calefacción del Establecimiento Provincial "COLEGIO TECNICO OLGA BRONZOVICH DE ARKO". La presente adquisición resultará indispensable para el normal funcionamiento del establecimiento. La entrega de los accesorios será inmediata, una vez notificado el/los adjudicatario/s de la Orden de Compra, se realizará en calle Onas 464, de la ciudad de Ushuaia al resguardo de la Dirección Provincial de Infraestructura Z.S. Se deberá cumplir con los protocolos establecidos en el marco de la pandemia Covid - 19 al momento de la entrega. De presentar el PROVEEDOR inconvenientes en el cumplimiento del plazo de entrega, deberá notificar de forma fehaciente al ORGANISMO LICITANTE, quien evaluará la posibilidad del otorgamiento de una prórroga en el plazo de entrega. Asimismo, con la entrega de cada insumo, el/los adjudicatario/s, deberán presentar la garantía correspondiente a cada Producto. Se deja constancia que no se requerirá Garantía de Oferta para la presente adquisición. CONDICIONES PARTICULARES Al momento de la presentación de la oferta, deberá acompañar la siguiente documentación: Constancia de Inscripción AFIP vigente Certificado PROTDF vigente	3.00	.....	.....

**AGUIRRE  
GONZALEZ  
Silvia Beatriz**

Firmado digitalmente por AGUIRRE  
GONZALEZ Silvia Beatriz  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL 27250258068,  
c=AR, cn=AGUIRRE GONZALEZ  
Silvia Beatriz  
Fecha: 2022.05.26 13:59:06 -03'00'



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00061/2022

Pieza Administrativa E Nro. 31856- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 26/05/22

Apertura: 2/6/2022 16:30

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/2022 - Anexo II y N° 2840/21, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.  
El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente Requiere de Flete: SI Plazo de entrega: INMEDIATO Lugar de entrega: ONAS N°464			

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL** :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

AGUIRRE  
GONZALEZ  
Silvia Beatriz

Firmado digitalmente por AGUIRRE  
GONZALEZ Silvia Beatriz  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL 27250258068,  
c=AR, cn=AGUIRRE GONZALEZ Silvia  
Beatriz  
Fecha: 2022.05.26 13:59:20 -03'00'

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

Forma de Pago

Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00061/2022

Pieza Administrativa E Nro. 31856- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 26/05/22

Apertura: 2/6/2022 16:30

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/2022 - Anexo II y N° 2840/21, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.  
El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<b>Plazo de Entrega:</b>	Inmediato (5 días)		
	<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	Según lo establecido en Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Punto 47		
	<b>Lugar de Entrega:</b>	Av. Belgrano N° 319, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios		
	<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	Fecha y horario de apertura.		
	<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	Av. Belgrano N° 319, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios- compraseducacion.tdf@gmail.com		
	<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	Av. Belgrano N° 319, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios		
	<b>Vigencia del Contrato:</b>			
	<b>Garantía de Oferta:</b>	No se requiere.		
	<b>Requiere Muestra:</b>	No		
	<b>Flete a Cargo</b>	Si		

AGUIRRE  
GONZALEZ  
Silvia Beatriz

Firmado digitalmente por  
AGUIRRE GONZALEZ Silvia Beatriz  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL  
27250258068, c=AR, cn=AGUIRRE  
GONZALEZ Silvia Beatriz  
Fecha: 2022.05.26 14:00:05 -03'00'